



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACA

"IE ALFONSO VANEGAS SIERRA"

Res.2357 Abril.21 de 2022 NIT: 820001274-0; DANE: 115676000013; Tel 3112766187

sanmiguelalfonsovanegas@sedboyaca.gov.co

SAN MIGUEL DE SEMA BOYACA COLOMBIA

61 AÑOS 1963-2024



ACTA DE ASIGNACION SUPERVISOR CONTRATO CDP_19_2026

COMPROBANTE DE PRESUPUESTO

FECHA: lunes, 8 de junio de 2026

DE: Rectoría IE Alfonso Vanegas Sierra

PARA: DOCENTE REPRESENTANTE CONSEJO DIRECTIVO

ASUNTO: Asignación de Supervisor

Por medio del presente documento, se le comunica que de acuerdo con el documento Estudios Previos número IETAVS-19-2026 que tiene por objeto Pago de servicio internet estudiantes el contratista asignado es PANADERIA SANMIGUEL LA ESQUINA, CLAUDIA MARIA PINEDA RODRIGUEZ.

El presente documento le acredita competencias de Supervisor del contrato las cuales debe cumplir idóneamente, sin perjuicio de las responsabilidades, facultades y deberes consagrados en los artículos 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Se anexa para su conocimiento copia del contrato, quedando a su disposición el expediente del contrato en la rectoría de la institución; para la información adicional que requiera el ejercicio de su labor.

De todas las actuaciones que se deriven con ocasión de su labor en la ejecución del contrato objeto de supervisión, deberá remitirse el original al Consejo Directivo con destino al expediente del contrato.

En constancia lo firma:


LUIS IGNACIO BASTIDAS OSPINA
Rector


KAREN DAHIANA ACEVEDO
Supervisor Contrato